

## VIOLENCIA Y TEORÍA FEMINISTA: MUJERES Y GÉNERO ENTRE COMPLICIDAD Y SUBVERSIÓN

Giovanna Carnino  
Università degli Studi di Torino

### INTRODUCCIÓN

En Italia, como en otros países, el discurso acerca de la violencia de género nace a fines de los años Sesenta de la reflexión y de la práctica política feminista (P. Romito, 2000; F. Bimbi 2002, 2003; C. Corradi, 2008; T. Pitch, 2008). La discusión abierta en grupos de autoconciencia resalta la gravedad y la difusión de las agresiones que las mujeres padecen a lo largo de la vida. Por primera vez, la violencia es reconocida y abordada como problema público (G. Creazzo, 2008) e interpretada como práctica funcional al mantenimiento de una estructura social fundada en relaciones desiguales de poder: donde los hombres ocupan una posición de privilegio y las mujeres de debilidad, dependencia e insuficiencia. La investigación empírica, a partir de la experiencia de cada mujer, va acompañada de una amplia reflexión teórica que encuentra su formalización sobre todo en el contexto anglo-americano (S. Brownmiller 1975; D. Russell, 1975). Nombrar de manera común y dar una nueva explicación a las violencias narradas por las mujeres permite que emerjan comportamientos “tan connaturales a la tradición, a los valores dominantes y, en algunos casos, a la ley que pasan como inadvertidos” (P. Romito, 2000:9), favoreciendo la emancipación de sujetos de los cuales parecía dada por hecha la subordinación (F. Bimbi: 2000: 27).

Desde entonces, la investigación sobre la violencia de género permanece un sector casi exclusivo de los estudios feministas y de género que, tapando el vacío anterior (F. Bimbi: 2002:27), se han focalizado en la violencia de los hombres contra las mujeres en las relaciones íntimas y en la esfera privada (F. Bimbi, 2002:29), asumiendo generalmente el punto de vista de las “víctimas”. En las últimas décadas, se han multiplicado las búsquedas de datos y la elaboración de estadísticas, las medidas de protección de las mujeres maltratadas y las campañas de sensibilización. Lo que ha faltado, por lo menos en el contexto italiano, ha sido una evolución de la reflexión teórica. Excepto en algunos casos (D. Danna, 2007; E. Arfini, 2008), se sigue proponiendo el marco de interpretación formulado por la Segunda Ola Feminista (C. Corradi, 2008: 8), mientras que los desarrollos de los estudios post-estructuralistas, post-coloniales (b. hooks, 1982; G. Spivak, 1988; C. Mohanty, 1991 *et al.*) y *queer* (J. Butler, 1990, 1993, 2004; E. Kosofsky Sedgwick, 1990; B. Preciado, 2002 *et al.*) no se han extendido todavía, de manera sistemática, al discurso público y a la investigación científica acerca de la violencia. Las razones de esta clausura son múltiples<sup>1</sup>. El efecto no es solo una escasez de marcos de lectura adecuados para “morder la realidad de la violencia a la luz de las transformaciones de las sociedades post-modernas” (C. Corradi, 2008:9) sino el riesgo de legitimar discursos que, en lugar de cuestionar las jerarquías dominantes de poder, las reproducen (Preciado, 2002) con resultados paradójicos y indeseados por las/los que abrazan el feminismo y encuentran sentido en ello como proyecto de transformación colectiva y de emancipación de subjetividades subalternas.

Este artículo propone una reflexión teórica acerca del discurso feminista sobre la violencia. Las lentes a través de las cuales se mira al mundo nunca son indiferentes a las representaciones discursivas y a los datos que derivan. Como ha sido sugerido por estudiosas como Beatriz Preciado (2002; 2007) y, en Italia, Daniela Danna (2007), es necesario reconsiderar el paradigma feminista de la violencia de género si deseamos formular discursos que no reproduzcan jerarquías dominantes de género, raza y otros ejes de poder. Al mismo tiempo el tema de la violencia es un buen campo de prueba para replantear el género como instrumento conceptual.

---

1) Dobash y Dobash han subrayado que los movimientos de mujeres y las asociaciones contra la violencia pueden resistir a legitimar la investigación acerca de la violencia de género realizada fuera del mismo asociacionismo. La investigación llevada a cabo por otros/as conlleva el riesgo de perder el control de la formulación del problema y de su afiliación, y de abandonar su “maternidad”, con el contra-efecto de mermar políticamente las asociaciones (R. Dobash; R. Dobash, 1992: 255).

A partir de una lectura crítica del paradigma de “violencia contra las mujeres” se comentará que el género, si adecuadamente problematizado a la luz de los desarrollos más recientes de los feminismos post-modernos, es todavía un instrumento teórico adecuado para interpretar la violencia de manera subversiva al orden dominante. Luego, lo de “violencia de género” sigue siendo un concepto válido para los estudios feministas, aunque existan válidas opiniones contrarias (Preciado, 2002, 2004).

## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO: ¿DESPLAZAMIENTOS IN/SIGNIFICANTES O NUEVOS SIGNIFICADOS?

La teoría feminista de la violencia contra las mujeres formulada por el feminismo cultural y de la diferencia (M. Daly, 1973; S. Brownmiller, 1975; A. Rich, 1977; F. Bimbi, 2003 *et al.*) identifica una serie de fenomenologías violentas, a partir de la sexual, que adquieren su especificidad en la “diferencia fundante entre quien las actúa y quien las padece, la de género” (C. Ventimiglia, 1996:18). Este paradigma de interpretación se construye en torno a una polarización binaria: las mujeres y los hombres, términos necesarios y suficientes del discurso: las primeras como víctimas y los segundos como victimarios, dando por sentado que existirían unas diferencias históricas y universales entre estas dos categorías de sexo/género (R. Jhappan, 1996)<sup>2</sup>. Describir la violencia como orientada y sexualizada, hombres *vs.* mujeres, (L. Scaraffia, 1989; F. Balsamo, 2004; T. Pitch, 2008) ha sido importante porque, volcando la precedente representación de los maltratos en familia como conflicto entre consortes (a la par), ha desvelado el neutro universal detrás del cual se asconde la asimetría de la violencia y su dimensión de género.

A partir de los años Ochenta, lo de mujer se vuelve un concepto problemático para la teoría feminista. En particular, los post-estructuralistas y los desconstruccionistas franceses y después el feminismo post-colonial y *queer* y los estudios gay y lesbianos cuestionan la existencia de identidades universales “auténticas” y “naturales”, más allá de las construidas por el discurso<sup>3</sup>. En la misma época, el género entra en el vocabulario de los estudios feministas y se transforma en su nueva palabra clave, sustituyéndose por centralidad a “mujer”. En origen, el concepto distingue el sexo como aparato anatómico-biológico de la construcción socio-cultural de las categorías de masculino y femenino<sup>4</sup>. El género es empleado también como categoría descriptiva, “una manera más sofisticada de designar un grupo: las mujeres, o dos: las mujeres y los hombres” (E. Varikas, 1998:2), como sugiere el uso del plural “los géneros”. Sin embargo, a un nivel más profundo de comprensión, el género es un principio de orden, una “categoría de análisis de relaciones antagonistas” (E. Varikas, 1998: 2), que no describe sino produce el grupo de las mujeres y de los hombres. Entonces, su potencial heurístico no se encuentra en decir que las categorizaciones del género son construcciones sociales sino que estas mismas categorizaciones están construidas y re-construidas por relaciones sociales de poder (E. Varikas, 1998: 2), desplazando la atención de las partes partidas al principio divisor (C. Delphy, 1991: 92). En este sentido, el concepto ya no se refiere al femenino o al masculino, o al femenino y al masculino, sino al acto de división e indica un aparato que justamente en la fundamental división en dos- hombre y mujer- cumple su papel de principio de orden social (Butler, 1990; Delphy, 1991; Varikas, 1998; Preciado, 2004; Danna, 2007 *et al.*).

2) Susan Brownmiller comenta que «la sexualidad masculina no es usada para conseguir gratificación sexual sino para conservar el control y la dominación sobre las mujeres» (S. Brownmiller, 1975). Mary Daly estima que la diferencia sexual es un elemento esencial para explicar el miedo masculino a la energía creativa

femenina y luego el deseo de dominarla (M. Daly, 1973). Adrienne Rich enlaza la conciencia femenina al cuerpo de mujer y identifica el patriarcado con la sumisión de la creatividad femenina (Rich 1977: 409-410). “Se trata de violencias realizadas por los hombres contra las mujeres por el hecho de ser mujeres, contra las mujeres en cuanto mujeres y donde cada mujer representa no solo a sí misma sino a todo el género femenino” (L. Scaraffia, 1989: 322).

3) La teoría del emplazamiento ha tratado mediar entre la perspectiva esencialista y la post-estructuralista argumentando que aunque las mujeres no sean “por natura” diferentes de los hombres, han sido “construidas” y consideradas como distintas y por lo tanto las categorías de hombre y mujer serían útiles todavía (L. Alcoff, 1988). Sin embargo, la diferencia sexual mujer-hombre como base del sistema de sexo/género sigue siendo crítica (R. Jhappan, 1996: 21).

4) En este sentido, el concepto de género ha producido el contra-efecto de reificar “la naturalidad del cuerpo” y la existencia en natura de dos sexos: femenino y masculino (N. Oudshoorn, 2000; E. Dorlin, 2003: 48).

El concepto de género se extiende rápidamente a los estudios sobre la violencia y muy a menudo la expresión “violencia de género” se substituye o se pone al lado de la de “violencia contra las mujeres”<sup>5</sup>. Sin embargo, por lo menos en el contexto italiano, al cambio lingüístico no ha seguido una reelaboración teórica. Al contrario, sostengo que el nuevo significante conlleva el espacio para nuevos significados que cuestionan el paradigma de la “violencia contra las mujeres” propuesto por el feminismo cultural y de la diferencia.

### LAS CRÍTICAS AL PARADIGMA DE LA VIOLENCIA “HOMBRES VS. MUJERES”

Las críticas a la teoría de la “violencia contra las mujeres” se dirigen sobre todo a sus bases esencialistas y binarias. En el dualismo una categoría se construye necesariamente en oposición a la otra, fortaleciendo representaciones dominantes de los hombres como violentos, fuertes, agresivos y de las mujeres como débiles, pasivas, víctimas (R. Jhappan, 1996). Por cierto, la tesis sobre la no-violencia connatural o cultural de las mujeres reproduce expectativas no realistas sobre la conducta que se espera por parte de ellas, expectativas al cuyo standard tendrían que adherir para ser “verdaderas mujeres” (L. Alcoff, 1998). Ratna Kapur ve un discurso de hegemonía post-colonial tras la retórica de la violencia contra las mujeres. Según Kapur, esta “consolida el esencialismo de género y cultural” (R. Kapur, 2002: 2), obscurando la *agency* de las mujeres y en particular la de las mujeres del Sur del mundo, representadas como las auténticas víctimas, legitimando un discurso jerárquico entre grados de civilización a partir de la menor o mayor victimización de las mujeres. En el paradigma de la violencia “hombres vs. mujeres” las feministas post-estructuralistas y *queer* ven un ejemplo de *performance* del principio hegemónico de heterosexualidad normativa, de la cual se asume la universalidad y la naturalidad (J. Butler, 1990, 1993; B. Preciado, 2007), capaz de “producir las posiciones binarias de los dos sexos y entregarlas a su estabilización” (J. Butler, 1993: xi), contribuyendo a relegar la homosexualidad, la bisexualidad, la transexualidad, el transgénero y cualquier otra forma de expresión sexual en la esfera del “abyecto” (Kristeva, 1981; Cavarero, 1993), de la invisibilidad o del silencio. Según Daniela Danna y Beatriz Preciado, el binarismo del sistema de sexo/género sería la base de la violencia de género (B. Preciado, 2002; D. Danna, 2007) porque reduce a una jerarquía entre dos la pluralidad de las combinaciones de los cuerpos y de las expresiones sexuales. Si el poder del género como socio-mecanismo de bio-reglamentación se encuentra en su papel de principio divisor, entonces el paradigma de la violencia “hombres vs. mujeres” es un ejemplo de *performance* de este poder.

### LA VIOLENCIA DE GÉNERO: CONTENIDOS Y SUJETOS

La crítica antedicha conlleva que debemos abandonar el concepto de violencia de género? Así escribe Beatriz Preciado: “No creo en la *violencia de género*, creo que el género mismo es la violencia, que las normas de masculinidad y feminidad, tal y como las conocemos, producen violencia” (Preciado, 2010). Creo que, si oportunamente re-interpretado, lo de violencia de género puede seguir siendo un concepto útil para cuestionar los discursos y los actos que afectan y hacen daño a las personas. Para esto es necesario redefinir el contenido y los sujetos de la violencia de género.

Por lo que concierne el contenido, no es el sexo/género de las partes involucradas que comporta<sup>6</sup>; es necesario rastrear la relación que permite identificar la violencia como “de género”. Esta relación se manifiesta en el contenido de un batalla acerca de las identidades sexuales/de género como socialmente construidas y luego acerca de los comportamientos atendidos, expectativas, papeles y representaciones simbólicas del

5) En el contexto italiano, ambas expresiones siguen siendo utilizadas de manera indistintas sin asignar un nuevo significado al nuevo significante (P. Romito, 2000; G. Creazzo, 2008: 17; C. Corradi, 2008:9; T. Pitch, 2008: 2). Daniela Danna es la estudiosa italiana que más ha utilizado en su trabajo las contribuciones de la teoría *queer* en la análisis de la violencia. Sin embargo, ella define la violencia de género “sinónimo edulcorado de violencia contra las mujeres” (D. Danna, 2009: 27). Lo más probable es que Danna se refiera al éxito internacional de la expresión técnica “violencia de género”, usada muy a menudo de manera neutra para expropiar el tema de la violencia de su afiliación feminista.

6) Pero los cuerpos relevan e influyen en la manifestación de la violencia.

ser persona en su componente de género, a decir ser hombre, mujer, niños, niñas, adolescente, *transgender*, transexual, intersexuado u otro en nuestra sociedad<sup>7</sup>. La violencia, para considerarse “de género”, tiene que encontrar su origen, justificación, finalidad (aún no consciente) en una relación desigual y orientada contra un sujeto cuya identidad de género se quiere confirmar a través de la violencia física, sexual, psicológica, económica, cultural. Lo que se debe individuar cada vez, para cuestionarlo, es “el gesto cultural originario que reglamenta y contiene lo que mi cuerpo y el tuyo pueden significar, decir, hacer” (R.A. Wilkins, 1997). En este sentido es violencia de género asignar con discursos y practicas violentas un sexo/género a quien no lo tiene. Pero es también, en las palabras de la activista y estudiosa estadounidense Riki Anne Wilchins:

the seventeen-year old Midwestern cheerleader whose health is destroyed by anorexia because *real women* are supposed to be preternaturally thin. It's about the forty-six-year-old Joe Six-Pack who wraps his car around a crowded school bus on the way home from the bar because *real men* are supposed to be heavy drinkers. It's about the unathletic and fat little boy who's physically attacked by his classmates every day after school. It's about the two lesbian lovers stalked and killed on the Appalachian trail in Virginia. It's about the aging body succumbing to an unnecessary hysterectomy because certain kinds of gendered bodies simply don't matter as much. And it's about the sensitive, straight young man who is repeatedly raped his first year in prison because, within that environment, he's perceived as *genderqueer genderdifferent* or simply *gendervulnerable*. (R.A. Wilchins, 1997:87).

Por lo que concierne a las personas involucradas en la violencia de género, se amplía el número de las/los sujetos a considerar. Personas ofendidas serán no solo las mujeres, sino también las personas intersexuadas, transgender<sup>8</sup>, transexuales, bisexuales y los hombres que no cumplen con el papel masculino socialmente dominante y por eso juzgados “debiles, perdedores, parecidos a las mujeres, afeminados”<sup>9</sup> (D. Danna, 2007: 8). La violencia implicará a los que el orden hegemónico no coloca en una posición de poder, es decir, a aquellos que se representan como objetos sexuales, desviadores, debiles, promiscuos, enfermos y como amenaza a ese mismo sistema que el dualismo heterosexual mujer-hombre preserva. En esta perspectiva, el sexo/género del victimario no debe de ser dado por hecho. Aún las mujeres pueden ser actrices de violencia de género (C. Adami, 2000; D. Danna, 2007). Muy a menudo las mujeres mayores realizan mutilaciones genitales en el cuerpo de las niñas. (D. Danna, 2007). “Amigas” o “protectoras” pueden explotar la prostitución de las conacionales. “Abusonas” pueden acosar sus compañeras de instituto. Suegras, cuñadas, tías pueden controlar, maltratar, aislar, humillar a sus nueras, hijas, nietas. En estos casos, las maltratadoras expresan y refuerzan el orden social hegemónico, portandose como agentes del orden patriarcal. Dentro de este marco de interpretación la violencia de género puede también ocurrir dentro de relaciones homosexuales y transexuales (M.F. Hirigoyen, 2006).

## CONCLUSIONES

La dificultad de despegarse de una concepción esencialista y binaria de la violencia de género, ya notada por Linda Alcoff a fines de los años Ochenta (L. Alcoff, 1988) puede ser explicada por el miedo a diluir excesivamente el concepto de “mujer”, central en las estrategias feministas para la reivindicación de derechos y nueva subjetividad en el discurso público. Sin embargo, esta actitud no es justificable cuando el efecto sea la invisibilización de otros sujetos, dejándolos más vulnerables o invisibles a la

7) La idea de batalla identitaria pertenece a Franca Bimbi (F. Bimbi, 2002: 28) que, sin embargo, limita su discurso a las identidades masculina y femenina sin cuestionar el binarismo de género, en continuidad con el feminismo cultural o de la diferencia.

8) Las personas transexuales, en transición o transgénero pueden ser blanco de violencia porque transgreden el modelo binario estático de las identidades sexuales y representan una amenaza porque se encuentran en el medio, híbridos en movimiento.

9) Las mutilaciones genitales, forma extrema de control sobre el cuerpo sexuado, son realizadas sobre recién nacidos de sexo diferente y no solo en países extra europeos; son practicadas sobre las niñas, los niños y sobre personas hermafroditas y intersexuadas (D. Danna, 2007: 12).

violencia. Repetir la teoría de la violencia de género como un discurso articulado en torno a la oposición dialéctica entre hombres y mujeres acaba siendo uno de esos actos performativos de género capaces de construir la identidad que según todos es (J. Butler, 1990), un ejemplo de aquella actuación repetida que es el poder en su persistencia (J. Butler, 1993). Es deber de una actitud feminista, en su substancia subversiva y transformativa, cuestionar las normas que determinan cuales vidas tienen valor y cuales no. Reconceptualizar la violencia de género significa renunciar a un marco de interpretación tranquilizador conocido que identifica con aparente facilidad “víctimas” y “victimarios” basándose en la diferencia biológica de sexo/género. Sin embargo, sobrepasar esta visión esencialista no determina la renuncia a estructuras interpretativas de la violencia que utilicen el género. Al contrario, significa aceptar el reto de la complejidad y buscar los discursos y las acciones que, cada vez de manera distinta, intentan hacer daño a las personas basándose en discursos de género. Al mismo tiempo, este enfoque permite una redefinición continua del género, evitando que se fosilize y se convierta en un concepto tieso, conservador, excluyente.

El feminismo, como práctica política y como teoría, para legitimar su existencia, no puede limitarse en adquirir derechos para algunas sino tiene que imaginar escenarios políticos y estrategias de acción transformativas de los sistemas dominantes de poder, aunque esto signifique, como ya ha ocurrido anteriormente, cuestionar que el sujeto del feminismo sean exclusivamente las mujeres.

El concepto feminista de *agency* es interpretado aquí como *agency* de las mujeres que, promoviendo visiones y prácticas dirigidas a liberar de la violencia de género no solo a ellas mismas sino al mundo, se toman la responsabilidad de no ser cómplices de la invisibilidad y del silencio de la violencia padecida por otras/os.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adami, C., «La violenza di genere. Alla ricerca di indicatori pertinenti» en Bimbi, F., *Differenze e diseguaglianze. Prospettive per gli studi di genere in Italia*. Bologna, Il Mulino, 2003, pp.247-262.
- , Basaglia, A.; Tola, V., *Dentro la violenza: cultura, pregiudizi, stereotipi. Rapporto nazionale Rete anti violenza Urban*. Milano, Franco Angeli, 2002.
- Alcoff, L., «Cultural Feminism versus Post-Structuralism: the Identity Crisis in Feminist Theory», *Signs*, n°13-3 (1988), 408-420.
- Arfini, A.G. *Violenza degenerare: il pregiudizio anti-omosessuale come tecnologia di genere*. Internet 2008 <[http://universinversi.altervista.org/downloads/Arfini-Violenza\\_degenerareil\\_pregiudizio\\_anti\\_omosessuale\\_come\\_tecnologia\\_di\\_genere.pdf](http://universinversi.altervista.org/downloads/Arfini-Violenza_degenerareil_pregiudizio_anti_omosessuale_come_tecnologia_di_genere.pdf)>
- Balsamo, F., *Violenza contro le donne: percezioni, esperienze e confini. Rapporto sull'area Urban di Torino*. Torino, Il Segnalibro, 2004.
- Benjamin, J., *The Bonds of Love*, New York, Pantheon Books, 1988.
- Bimbi, F. «Violenze di genere, spazio pubblico, pratiche sociali» en Adami, C.; Basaglia, A.; Tola, V., *Dentro la violenza: cultura, pregiudizi, stereotipi. Rapporto nazionale Rete anti violenza Urban*. Milano, Franco Angeli, 2002.
- , *Differenze e diseguaglianze. Prospettive per gli studi di genere in Italia*. Bologna, Il Mulino, 2003.
- Brownmiller, S., *Against our will: Men, Women and Rape*, New York, Bantam, 1975.
- Butler, J., *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge, 1990.
- , *Bodies that Matter*, New York, Routledge, 1993.
- , *Undoing Gender*, New York, Routledge 2004.
- Cavarero, A., «Prefazione all'edizione italiana» en Butler, J, *Corpi che contano*, Milano, Feltrinelli, 1996.
- Creazzo, G., «La costruzione sociale della violenza contro le donne in Italia», *Studi sulla Questione Criminale*, n°III, 2 (2008), 15-41.
- Corradi, C., *I modelli sociali della violenza contro le donne. Rileggere la violenza nella modernità*, Milano, Franco Angeli, 2008.
- Daly, M., *Beyond God the Father: Toward a Philosophy of Women's Liberation*, Boston, Beacon Press, 1973.
- Danna, D., *Ginocidio. La violenza contro le donne nell'era globale*, Milano, Eleuthera, 2007.
- , «Violenza maschile contro le donne e risposte delle istituzioni pubbliche», *Studi sulla Questione Criminale*, anno IV 2 (2009).
- Delphy, C., «Penser le genre» en Hurting M.C.; Kail M.; Rouch H. (editores) *Sexe et genre*, Paris, Editions du CNRS, 1991.
- Dobash, R, Dobash, R., *Women, violence and social change*. New York, Routledge,1992.
- Dorlin, E., «Corps contre Nature- Stratégies actuelles de la critique féministe», *L'Homme et la Société*, n°150/151, 2003/4- 2004/1 (2003), pp. 47-68.
- Foucault, M., *La volonté de savoir*, Paris, Gallimard,1976.
- Hirigoyen, M.-F., *Sottomesse. La violenza sulle donne nella coppia*. Torino, Einaudi, 2006.
- Hooks, b., *Ain't I a Woman. Black Women and Feminism*. London, Pluto Press,1982.
- Jhappan, R., «Post-Modern Race and Gender Essentialism or a Post-Mortem of Scholarship», *Studies in Political Economy*, n°51 (1996), pp. 15-63.
- Kapur, R., «The Tragedy of Victimization Rhetoric: Resurrecting the 'Native' Subject in International/ Post-Colonial Feminist Legal Politics», *Harvard Human Rights Journal*, n°15, Spring (2002), pp.25-47.
- Kosofsky Sedgwick, E., *Epistemology of the Closet*, Los Angeles, University of California Press, 1990.
- Kristeva, J., *Poteri dell'orrore: Saggio sull'abiezione*, Milano, Spirali, 1981.
- Libreria delle Donne di Milano, *Non credere di avere dei diritti*, Torino, Rosenberg & Sellier,1987.
- Larrauri Pijoan E., «Cinque stereotipi sulle donne vittime di violenza...e alcune risposte del femminismo ufficiale», *Studi sulla Questione Criminale*, anno IV 2 (2009), pp.65-78.

- Mohanty, C.T. «Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses», in Mohanty C.T. et al. (eds) *Third World Women and the Politics of Feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 1991.
- Oudshoorn, N., «Au sujet des corps, des techniques et des féminismes» en Gardey, D.;Lowy, I. (éd.) *L'invention du naturel*, Paris Editions des archives contemporaines, 2000.
- Pitch, T., «Qualche riflessione attorno alla violenza maschile contro le donne», *Studi sulla questione criminale*, n°III, 2 (2008), pp. 7-14.
- Preciado, B., *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*, Madrid, OperaPrima: Pensamiento, 2002.
- , «Donne ai margini». Internet 2007 <<http://qublog.blogspot.com/2007/01/beatriz-preciado-donne-ai-margin.html>>
- , *Testo yoqui*. Madrid, Espasa Libros, 2008.
- , *La sexualidad es como las lenguas. Todos podemos aprender varias*. Madrid, El País, 2010.
- Rich, A., *Su un corpo di donna*. New York, Norton,1977.
- Romito, P., *La violenza di genere su donne e minori, un'introduzione*, Milano, Franco Angeli, 2000.
- Ruspini, E., Inghilleri, M., *Transessualità e Scienze Sociali*, Napoli, Liguori, 2008.
- Russell, D., *The Politics of Rape: the victim's perspective*, New York, Stein & Day, 1975.
- Scaraffia, L., «Riflessioni a margine del convegno», en Fiume G. *Onore e storia nelle società mediterranee*, Palermo, La Luna, 1989.
- Spivak, G., «Can the Subaltern Speak?», in Nelson C.; Grossberg L. (eds), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Urbana, University of Illinois Press, 1988.
- Varikas, E., «Sentiment national, genre, ethnicité. Questions et impensée», *Tumultes*, n°11, 1998.
- Ventimiglia, C., *Nelle stanze segrete. Violenze alle donne tra silenzi e testimonianze*, Milano, Franco Angeli,1996.
- Wilchins, R. A., *Read My Lips: Sexual Subversion and the End of Gender*, Ithaca, Firebrand Books,1997.

